



PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2025

PRESENTACION

Para la elaboración de esta Plan Estratégico hemos realizado las siguientes actuaciones:

1. Evaluación del plan estratégico anterior, en la asamblea ordinaria de junio de 2021.
2. Elaboración y envío a las entidades socias de “Documento para la reflexión estratégica” que incluía:
 - a. Un bloque de carácter interno, “**Mirando al interior de la red**” en el que se ofrece información sobre el funcionamiento y la estructura de EAPN Euskadi.
 - b. Un bloque dedicado al análisis del entorno, “**Mirando al entorno**”. Breve resumen de datos sobre la pobreza y el sinhogarismo en Euskadi.
3. Recoger la opinión de las entidades socias:
 - a. Cuestionario online en diciembre 2021: 5 respuestas de 38
 - b. Entrevista de la Junta a las entidades:
4. Cuestionario online a personas prescriptoras: 10 respuestas de 40
5. La opinión de las personas: Recogida en el encuentro de participación del 3 de junio en Itsasmuseum.
6. Analizar el entorno: Sesión de trabajo análisis del entorno en el que analizamos los principales indicadores de pobreza y exclusión, el 29 de abril de 2022.
7. Sesión de trabajo para la elaboración del plan estratégico, celebrada el 27 de mayo en Bilbao.

Con las diferentes aportaciones recibidas se ha redactado el nuevo plan estratégico.

EAPN – Euskadi

Harrobia plaza 4, 3º. 48003 Bilbo

Tfno: 94-4161884 - E-mail: coordinacion@eapneuskadi.net

CIF: G-48900336. Nº en el R.A. de Gobierno Vasco: FD/B/00084/1997

MISIÓN VISIÓN VALORES

MISION

EAPN Euskadi es la red de entidades del Tercer Sector Social para la lucha contra la pobreza y la exclusión social en Euskadi que tiene como objetivo fundamental la erradicación de la pobreza, y para ello:

- Promueve la participación y los derechos de las personas
- Pone la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la inclusión social en la agenda política y social. Y mantiene una actitud crítica y propositiva ante estas cuestiones.
- Está asociada a EAPN España y por ende a EAPN Europa

VISION

Eapn Euskadi quiere ser valorada y reconocida como:

- Una alianza de organizaciones que, poniendo a la persona en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión en el centro de su actividad, busca erradicar las causas que provocan la pobreza y la exclusión social, trabajando con las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión; con la sociedad y con las entidades sociales; así como con otras redes en aras a conseguir un modelo social más justo e inclusivo.
- Una entidad comprometida con las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión, y que trabaja para hacer efectivos sus derechos.
- Una entidad que incide en la sociedad generando opinión entre la ciudadanía e influyendo en las decisiones políticas, en aras de una sociedad más justa e inclusiva.

VALORES

EAPN Euskadi en sus relaciones con las organizaciones asociadas, con la administración pública, y con la sociedad en general, actuará conforme a los siguientes principios: Cooperación, participación, diversidad, autonomía, transparencia, honestidad, horizontalidad, igualdad de género, respeto y cuidado de la vida (las personas, el planeta).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS, ACCIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: EL COMPROMISO CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN

EAPN Euskadi, mantiene y renueva en este plan estratégico su compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad. Y concreta ese compromiso en ésta línea estratégica que tiene como finalidad la autonomía, la defensa, el apoyo, la promoción y el empoderamiento de las personas en situación de vulnerabilidad.

A.- FINALIDAD

Favorecer que las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión:

- Puedan ejercer / hacer efectivos sus derechos y deberes como cualquier otro ciudadano o ciudadana. Con el mismo nivel de oportunidades, con la misma información, con los mismos recursos...
- Puedan acceder a servicios y recursos de calidad: que los servicios públicos dirigidos a toda la ciudadanía sean accesibles para ellas, y que los especializados y específicos tengan unos niveles de calidad adecuados, que respeten su dignidad.
- Tengan información y espacios para promocionar su participación en todos los ámbitos de su vida.

B.- OBJETIVOS Y ACTUACIONES

1. **Participación:** Eapn mantendrá una dinámica tendente a favorecer la participación de las personas en todos los ámbitos de su vida; se trata de que las personas formen parte de su comunidad, tomen parte en las decisiones que les atañen, se oiga su voz y su opinión sea tenida en cuenta.

Se considera oportuno avanzar en la participación de las personas y se proponen dos cuestiones a abordar en este periodo:

- a. Motivar y fortalecer a las propias entidades para que desarrollen procesos de participación en sus entidades.
- b. Desarrollar procesos para recabar la opinión de las personas en relación a los servicios y prestaciones sociales de las administraciones públicas

Para ello desarrollaremos las siguientes actuaciones:

- a. **Comisión de participación:**
 - ✓ Eapn mantendrá activa la comisión de participación y la subcomisión de participación de mujeres.
 - ✓ Se celebrará un encuentro anual de participación general y uno específico de mujeres.
 - ✓ Se participará en el encuentro anual de EAPN España
- b. **Fomento de la participación entre las entidades socias:**
 - ✓ Celebrar una sesión de formación anual en cada territorio.
 - ✓ Edición de dos materiales didácticos para las entidades. (Uno en 2022 y otro en 2024)

c. Consultas sobre prestaciones y servicios

- ✓ Desarrollar procesos destinados a recabar a la opinión de las personas sobre prestaciones y servicios sociales público.
 - Al finalizar 2025 haber realizado al menos los siguientes procesos:
 - Gobierno Vasco: 2 procesos
 - Diputaciones forales: 1 proceso en cada
 - Capitales: 1 proceso en cada

2. Acceso a recursos: Queremos que las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión:

- a. Tengan acceso a los recursos y servicios existentes para toda la ciudadanía, y que éstos servicios sean de calidad.
- b. Cuenten con recursos especializados y específicos de calidad, necesarios en función de las circunstancias y necesidades concretas.

Para ello desarrollaremos las siguientes actuaciones:

a. Asentamiento y estabilización de la herramienta “Registro de incidencias”.

- ✓ Fomentar el uso de la herramienta entre las entidades socias.
 - Sesión anual de información e información sobre la herramienta.
 - Devolución a las entidades de la información obtenida
- ✓ Elaboración y Difusión de un informe anual con los problemas detectados.

3. Visibilidad: Queremos hacer presente en la sociedad la existencia de la pobreza y la exclusión social y como afecta a determinadas personas. Para ello:

- a. Elaboración y difusión de un informe anual, aprovechando la conmemoración del 17 de octubre
- b. Diseñaremos campañas concretas de sensibilización dirigidas a colectivos concretos: profesionales, sindicatos, políticos, etc...
- c. Seguimiento y difusión de los resultados que se vayan consiguiendo a nivel institucional en relación a los ODS y la Agenda Basque Country 2030

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INCIDENCIA SOCIAL Y POLITICA

EAPN quiere estar presente e incidir en la sociedad de cara a conseguir una sociedad más justa e inclusiva; visibilizando la pobreza y la exclusión y dando a conocer nuestros posicionamientos y propuestas.

Queremos que la sociedad en general, la ciudadanía vasca, conozca las situaciones de pobreza y exclusión, existentes en Euskadi, y las causas que la originan; nuestro trabajo en este ámbito, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas.

También pretendemos hacer llegar nuestros posicionamientos sobre estas cuestiones a la administración pública, a los grupos políticos y a los agentes sociales.

A.- FINALIDAD

Pretendemos que tanto la pobreza y la exclusión social, como sus causas:

- Ocupen un lugar relevante en la agenda política e institucional.
- Tenga un hueco adecuado en los medios de comunicación
- Sean conocidas por la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general.

Y que la lucha contra la pobreza y la exclusión social:

- Tenga políticas específicas con planes y recursos adecuados.
- Agregue cada vez más sociedad civil organizada y ciudadanía en general a favor de políticas específicas con planes y recursos adecuados

Así como favorecer un relato social mayoritario con valores de solidaridad y justicia social, que posibilite, impulse y demande el desarrollo de políticas sociales.

B.- OBJETIVOS Y ACTUACIONES

1. Disponer de un **diagnostico social** que nos permita **conocer la realidad, establecer posición y elaborar propuestas** en los diferentes ámbitos de la política social que trabajamos:
 - a. Pobreza y exclusión social
 - b. Vivienda y Sin hogarismo
 - c. Infancia y familia
 - d. Otros que se determinen

Para ello:

- a. El grupo de análisis de la realidad e inclusión elaborará un informe en base a la información disponible¹
 - b. En base a ese informe, haremos una sesión de trabajo con personas de los diferentes grupos y de la junta directiva, con la tarea de establecer la posición y las propuestas de EAPN en relación a esas cuestiones.
2. **Difundir**, de forma crítica y propositiva, **las causas y consecuencias** de la pobreza y la exclusión social.

¹ Utilizaremos los informes que se suelen publicar en nuestro ámbito: Informe Pobreza de EAPN España, Informe Foessa, Encuestas del Gobierno vasco: Encuesta de pobreza y desigualdades sociales, encuesta de necesidades sociales, etc...

Para ello:

- a. **Celebraremos una Campaña basada en el 17 de octubre**, Día internacional de conmemoración del día contra la pobreza
 - i. **Acto público con otras organizaciones.**
 - ii. **Acto propio y específico** que incluya la difusión de un informe propio relativo a la pobreza, con datos y propuestas.
 - b. **Celebraremos el 10 de diciembre**, Día internacional de los derechos humanos.
 - i. Acto público con otras organizaciones
3. Incidir en las políticas; en todas las políticas, que configuran la protección social en Euskadi: salud, empleo, educación / formación, vivienda, servicios sociales, garantía de ingresos e inclusión

Para ello:

- a. **Participaremos proactivamente** en los diferentes **espacios de participación** facilitados por las instituciones públicas:
 - i. Mesas de diálogo civil, consejos, etc...
 1. Gobierno Vasco:
 - a. Mesa dialogo Civil Euskadi
 - b. Consejo vasco Servicios Sociales
 - c. Consejo vasco Inclusión
 2. Diputación Foral de Bizkaia
 - a. Mesa dialogo civil Bizkaia
 3. Ayto Bilbao:
 - a. Consejo municipal Servicios Sociales
 - i. Pleno
 - ii. Comisión personas sin hogar
 - ii. Consultas públicas de Gobierno Vasco y Diputaciones
4. Participar proactivamente en las **redes de tercer grado del tercer sector**: EAPN España, Sareen Sarea:
 - a. EAPN España:
 - i. Asamblea
 - ii. Comité ejecutivo
 - iii. Comisión permanente
 - iv. Grupos de trabajo: Inclusión, Servicios Sociales, Vivienda

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO INTERNO

La existencia de EAPN Euskadi como red, es la propia voluntad de las entidades socias de unirse, de asociarse, para conseguir unos objetivos comunes que sólo son posibles en la medida en que se trabaja de manera conjunta. Ello implica entender la propia Red como un instrumento al servicio de los objetivos comunes. Las entidades socias quieren compartir un diagnóstico social, objetivos y saber hacer. Quieren intercambiar experiencias y conocimientos. Todo ello asumiendo unos principios éticos comunes y un estilo de relación entre las entidades socias basados en la colaboración (frente a la competencia)

A.- FINALIDAD:

Hacer de EAPN una red presente y activa en todo el territorio de la CAPV, con un buen nivel de comunicación interna y con espacios y recursos para compartir (diagnóstico social, objetivos, acciones, saber hacer y experiencias), relacionándose en clave de colaboración y con unos mismos principios éticos.

B.- OBJETIVOS Y ACTUACIONES:

1. Territorialidad:

- ✓ Incrementar el número de entidades socias activas (especialmente en Araba y Gipuzkoa)
- ✓ Incrementar la presencia de EAPN en los tres territorios, especialmente en Araba y Gipuzkoa.

Para ello:

- a. Incrementar el contacto con las entidades de Gipuzkoa y Araba
 - b. Poner en marcha Comisiones y grupos de trabajo en Vitoria Gasteiz y Donostia.
 - c. Desarrollar actuaciones en Araba y Gipuzkoa
2. **Comunicación:** Favorecer que la comunicación interna sea ágil y eficaz. Tanto de la red a las entidades, como de las entidades a la red; y también a nivel intra: de la propia red, y de las entidades asociadas.

Para ello:

- a. Elaborar un plan de comunicación en el 2023
3. **Compartir:** Construir un espacio en que las entidades socias compartan diagnóstico, objetivos, acciones, saber hacer y posicionamientos; con un estilo basado en la colaboración (frente a la competición) y en un suelo ético común.

Para ello:

- a. **Mantener activas Comisiones de trabajo en función de las demandas de las entidades.**
Finalidad de las Comisiones y Grupos de trabajo:

Comisiones y grupos de trabajo:

1. Participación (Grupo general y grupo específico de mujeres)
2. Infancia y Familia
3. Mujer y Exclusión Social
4. Vivienda y sin hogarismo
5. Inclusión y Análisis de la realidad
6. Comisión Técnica de la RGI (cunado sea necesario)

Definir el trabajo a desarrollar en BesteBi

Crear espacios ad-hoc para cuestiones concretas: Crear espacios puntuales ad-hoc para cuestiones concretas. Diseñados en función de la tarea concreta a desarrollar, mezclando acciones de grupos pequeños y grupos grandes:

- Espacio 1: Colaboración entre entidades

b. Celebración de espacios de formación interna:

Organizar, en función de las necesidades detectadas o de propuestas de las entidades, espacios de socialización y formación interna.

4. Fortalecer la red y las propias entidades socias mejorando la gobernanza y elaborando un Código ético de EAPN: Se considera necesario en este periodo abordar dos cuestiones:

- ✓ **Gobernanza:** La eficacia y calidad de la intervención de las entidades y la propia red, la interacción entre los diferentes niveles, la aplicación de la perspectiva de género, etc...
- ✓ **Código ético:** Queremos elaborar el Código ético de la red, con la finalidad de que nos permita un mejor funcionamiento en la propia red y entre las propias entidades de la red.